

MULTINIACORP S.A.

Urdesa, V.E.E. 716 y Ficus
Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MULTINIACORP S.A. CELEBRADA EL TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE

En Guayaquil, a los trece días del mes de febrero del dos mil diecisiete, a las 14h00 en el local de la compañía, ubicado en la Ciudadela Urdesa, Víctor Emilio Estrada 716 y Ficus, se celebró la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía MULTINIACORP S.A., prescindiendo del requisito de la convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, encontrándose todos los accionistas de la compañía presentes, que representan la totalidad del capital social y estando todos unánimes en los puntos a tratar. Asisten a la Junta la Señorita Doménica María Chiriboga Delgado, propietaria de 267 acciones nominativas ordinarias de un dólar (U.S.\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; y, los menores de edad Carolina María del Pilar Chiriboga Delgado, propietaria de 267 acciones nominativas ordinarias de un dólar (U.S.\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; y, Juan Sebastián Chiriboga Delgado, propietario de 266 acciones nominativas ordinarias de un dólar (U.S.\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; representados por su padre el Abogado Juan Abrahan Chiriboga Solano.

Preside la sesión el Abogado Juan Chiriboga Solano, en calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario Ad-Hoc Héctor Naranjo Sánchez.

Los puntos a tratar serán los siguientes:

1. Conocer el Informe de los Administradores y dictar las resoluciones correspondientes.
2. Conocer el Informe de Comisario y dictar las resoluciones correspondientes.
3. Conocer el balance, las cuentas, el estado de resultados por el ejercicio económico del 2016 y dictar las resoluciones correspondientes.
4. Aprobar el ajuste de resultados de años anteriores y compensarlo con el resultado del año 2016.
5. Elegir el Comisario Principal de la Compañía.
6. Varios.

De acuerdo con el primer punto del orden del día, el Presidente Ejecutivo da lectura al informe de la Administración, informe que es aprobado por unanimidad.

Continuando con el segundo punto del orden del día, el Presidente Ejecutivo concede la palabra al Comisario, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

MULTINIACORP S.A.

Urdesa, V.E.E. 716 y Ficus
Guayaquil - Ecuador

De acuerdo con el tercer punto del orden del día, el Presidente Ejecutivo solicita que por Secretaría se de lectura al balance y el estado de resultados, una vez leídos en su orden, fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad, disponiendo la Junta que sean agregados al expediente.

Según el cuarto punto del orden del día el Presidente Ejecutivo solicita que por Secretaría se de lectura al reporte de esta cuenta, la misma que fue analizada y aprobada por unanimidad..

Según el quinto punto del orden del día, el Presidente Ejecutivo manifiesta que habiendo fenecido el plazo para el que fue nombrado, debe procederse a la elección del Comisario Principal. Una vez analizado el asunto, resultó elegido por unanimidad:

Comisario Principal, el CPA. Cristhian Iglesias Símbala declarándolo la sala debidamente electo y disponiendo que el Secretario de la Junta comunique la designación.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ejecutivo concede un momento de receso para la elaboración del Acta y hecho lo cual reinstalada la Junta y leído tal documento, se lo aprobó por unanimidad. Para constancia firman el Presidente Ejecutivo y el Secretario Ad-Hoc, que certifican.

Juan Abraham Chiriboga Solano
PRESIDENTE EJECUTIVO

Héctor Naranjo Sánchez
SECRETARIO AD-HOC

p' Carolina María del Pilar Chiriboga Delgado
ACCIONISTA

Doménica María Chiriboga Delgado
ACCIONISTA

Ab. Juan Abraham Chiriboga Solano

p' Juan Sebastián Chiriboga Delgado
ACCIONISTA

Ab. Juan Abraham Chiriboga Solano